

celtiberia show

POR HABER APROBADO

El diario «El Correo Español», de Bilbao, daba hace poco tiempo esta fotografía, que reproduce el cartel por medio del cual un padre gozoso anunciaba la celebración de un baile para festejar el hecho de que su hijo hubiera aprobado el examen de conducir. Una muestra elocuente de la armonía generacional a la española.



POR NAVIDAD, LA CARIDAD

En estos días de las fiestas navideñas, los españoles de la clase que a grosso modo se llama «de los ricos», ejercen bárbaramente la virtud de la caridad con el fin de «mitigar» las necesidades de los «pobres». En este verbo de «mitigar», verdadera joya lexicográfica, se encuentra la clave de la caridad navideña. No se pretende resolver, sino solamente mitigar las penalidades de los «menesterosos». Pías asociaciones, juntas de señoras, damas del ropero y otras obras buenas destinadas a dar de comer al hambriento y vestir al desnudo (al menos, durante los ocho o diez días de las fiestas) organizan todo género de colectas en especie o en metálico, bien sea a nivel privado, entre sus amistades, o a través de la parroquia, la casa regional o la entidad a que pertenezcan. Se enmarcan, a menudo, estas colectas en fiestas sociales de mayor o menor fuste, según la condición o calidad de los organizadores y previa consulta de los llamados «Ficheros de Pudientes», que son relaciones de personas de conocida inclinación caritativa y con «posibles» para ello, en socorro del pobre. En este pío costumbrismo de la Navidad se inscriben campañas como las llamadas «pro segoviano humilde», «pro albaceteño menesteroso» o «pro leridano necesitado», o aquellas en las cuales se anuncia que, por ejemplo, ningún leonés se quedará este año sin comer turrón.

La lista de las obras de caridad es interminable, y me limitaré a señalar este año, por vía de ejemplo, un acontecimiento celtibérico recientemente anunciado por los medios audiovisuales y destinado a recaudar fondos con que «llevar la felicidad» a hogares marginales. Me refiero a la feroz, aunque novedosa, convocatoria de un partido de fútbol que se prepara entre las cantantes «flamencas», encabezadas por doña Lola Flores, y las cantantes «finolis» o modernas, a cuyo frente parece estar la eurovisiva Massiel. Fiesta, sin duda, prometedora y «original», que este año se lleva la palma entre los festejos inspirados en la caridad navideña.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

En atención a la Pascua Florida, y como en años anteriores, ha sido ordenado por nuestra Jefatura Nacional la celebración del Cumplimiento Pascual, que —llevará Vd. a efecto el próximo DOMINGO, día 3 de JUNIO, en la Parroquia de su localidad.

Debe interesar del Sr. Cura le extienda una nota acreditativa de haber cumplido el precepto, la cual enviará a esta Delegación seguidamente, y le serán abonadas 10' pesetas para un desayuno con que le obsequia el Organismo dicho día.—



29 MAY 1967

Reproduzco hoy aquí un documento que creo será de grandísimo gusto y provecho para mis lectores. Lleva, como puede verse, la fecha de 1962, y aunque en principio parece que el increíble caso que su contenido revela no se da en la España de nuestros días, no tendría nada de particular que encontráramos una muestrecita reciente en algún lugar del territorio celtibérico. Léase detenidamente la singular orden de la Jefatura Nacional de la Organización de Ciegos, «que llevará usted a efecto el próximo domingo», así como la recompensa que se ofrece a los ciegos comulgantes.

LOS REINOS DE «TASAS»

Las «tasas» son, en el lenguaje fiscal español, las cantidades que perciben algunos organismos oficiales directamente y sin pasar por la Hacienda Pública, y que se destinan a engrosar los haberes de sus respectivos funcionarios. Me llega ahora una muestra verdaderamente carpetovetónica de estas tasas. Es el caso de un joven profesor que, hace ahora un par de meses, quiso celebrar su boda en la capilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Preguntó en la Secretaría y le dijeron que tenía que pagar cinco mil pesetas si quería casarse

en esa iglesia. Consciente del desbarajuste hacendístico que suponen las tasas —verdadera muestra de la existencia de unos reinos de tarifas en materia fiscal—, el joven profesor se dirigió al Tesoro para hacer el depósito de las cinco mil pesetas. Pero no hubo manera. El pago se tenía que hacer en el Consejo. La carta que le dirigió con este motivo el secretario general decía en uno de sus párrafos: «El Consejo Superior de Investigaciones Científicas no tiene costumbre de percibir cantidad

alguna por esta autorización, pero ruega la entrega de un donativo de cinco mil pesetas para la Mutualidad de sus funcionarios, que puede usted hacer efectivo en las oficinas de esta Secretaría General». Previo pago de esta cantidad, el secretario se complacía en autorizar al joven profesor «para celebrar el agasajo a los invitados a su boda en el claustro contiguo a la iglesia del Espíritu Santo».

Un caso flagrante de lo que se ha dado en llamar «los reinos de tasas».